

**CARTA A LOS SEÑORES ARZOBISPOS Y OBISPOS DEL CELAM
DE LOS CAPELLANES CASTRENSES EN LAS ESCUELAS DE
LAS FF.AA. Y POLICÍA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
(Bogotá, 29 de noviembre de 2024)**

Señores:
Excelentísimos Arzobispos y Obispos
de Latinoamérica y El Caribe:

Los Capellanes Castrenses en las Escuelas de las Fuerzas Armadas y la Policía en América Latina y El Caribe, reunidos en el Seminario Mayor Castrense, de esta ciudad de Bogotá, Colombia, para *formarnos, conocernos y compartir* experiencias pastorales, agradeciendo al Dios de los Ejércitos por la encomiable y noble labor pastoral castrense encomendada, muy respetuosamente nos dirigimos a ustedes en el mismo espíritu de la sinodalidad eclesial:

Preocupados por las diferentes realidades y retos que las nuevas generaciones de cristianos enfrentamos, y teniendo en cuenta que, las Escuelas de formación militar y policial son centros de estudios académicos de nivel superior donde se forman y capacitan a los jóvenes con vocación de servicio a su Patria, en las diversas áreas y disciplinas.

Considerando la gran diversidad cultural en cada país de Latinoamérica y El Caribe, quienes ingresan a estas Escuelas son personas en un rango de edad entre 16 a 25 años generalmente, y en otros casos hasta con más edad dependiendo las especialidades. Los ingresantes, varones y mujeres, provienen de todos los estratos sociales, económicos, culturales, religiosos y étnicos del país. Y sus motivaciones pueden ir desde una genuina vocación de servicio a su Patria, la oportunidad de alcanzar una realización profesional y personal, con la aspiración de lograr una remuneración salarial estable, la oportunidad de mejoras económicas para ellos y sus familias y en algunos casos alcanzar una asignación de retiro pronto; en otros casos, por lograr un cierto *status* social, o por tradición familiar.

En tal sentido, el Capellán castrense debe ser ante todo *sacerdote, pastor y maestro* a imagen de Jesucristo, para *evangelizar, formar, acompañar y guiar* espiritual y moralmente a todos los que forman parte del Centro de formación. El perfil del Capellán debe ser un *hombre de Dios*; que sepa *guiar* a sus fieles militares y policías hacia el encuentro personal con Cristo vivo; con suficiente formación integral, y esté dispuesto a seguir capacitando y desarrollando sus habilidades académicas y pastorales; que conozca y comprenda la vida, la estructura y

Bald

T.S.

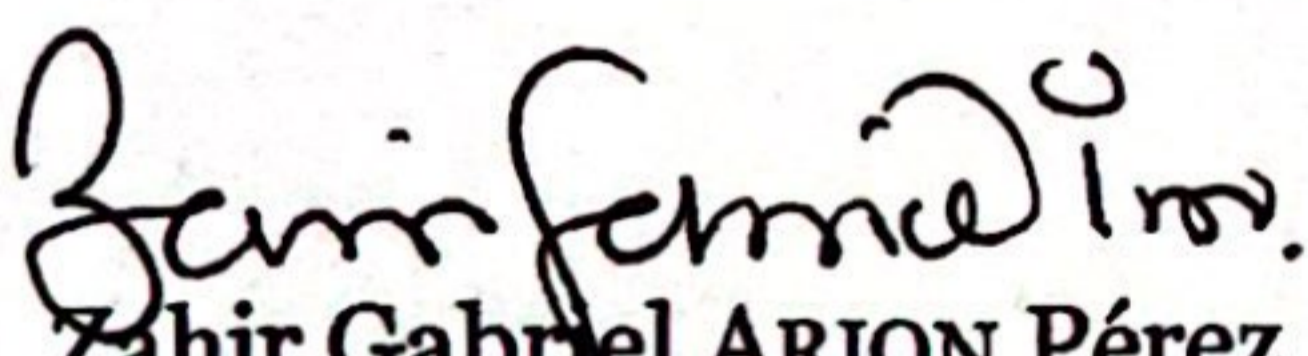
Genio Seminario

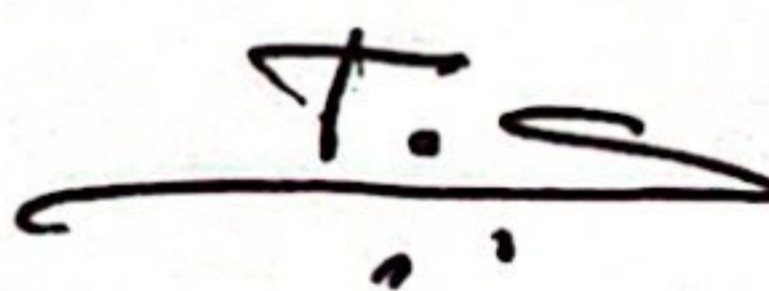
organización castrense, y se identifique con ella sin perder su identidad sacerdotal; con capacidad de *escucha* y apertura a los nuevos retos actuales que plantea la sociedad y la vida militar y policial; que esté siempre disponible, que sea cercano, misericordioso, prudente y con habilidad de relacionarse; que tenga gran *creatividad* para buscar espacios y modos actuales que permitan llegar a los jóvenes y acercarlos a Cristo; que su simple presencia sea ya un acto de amor frente a sus fieles; que ame la Palabra de Dios, la medite, la practique y prepare su predicación; que sea un auténtico líder espiritual que potencia las habilidades, capacidades y talentos que Dios ha concedido a sus fieles.

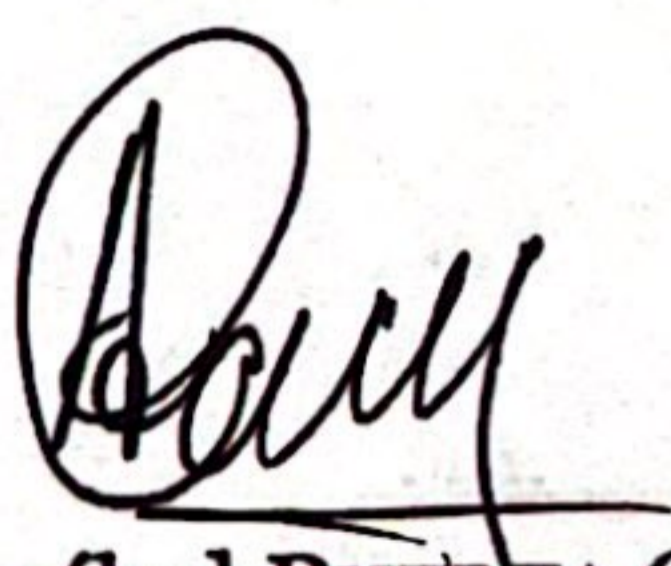
En la misma línea, la principal misión del Capellán Castrense en las Escuelas de las Fuerzas Armadas y Policía es *ser y hacer* presente a Cristo vivo en los fieles a él encomendados. Lo que implica *evangelizar, catequizar y celebrar* los sacramentos, de manera especial la santa Eucaristía con reverencia y solemnidad, de tal forma que los fieles lleguen a amar a Dios más que a su Patria; y además *formar* a los jóvenes en valores morales y principios éticos cristianos, con énfasis en el respeto a la dignidad y los derechos humanos.

En comunión con todos los Capellanes y Obispos castrenses de América Latina y El Caribe, nos despedimos encomendándonos a la protección de Santa María Madre de Dios, en la advocación de Santa María de Guadalupe, Reina y Emperatriz de América Latina y El Caribe.

En representación de todos los Capellanes Castrenses asistentes al Encuentro, firmamos:


Pbro. Zahir Gabriel ARION Pérez
Colombia


Pbro. Jimmy Cayo TELLO Suyón
Perú


José Aníbal PUERTA Gonzales
Perú